

**INFORME DE GERENCIA DE TRAVEL BOUND TOURS S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

Señores Accionistas:

En calidad de Gerente General de Travel Bound S.A., pongo en consideración el informe de labores cumplidas por esta administración en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016 de acuerdo con los siguientes aspectos:

1.- ENTORNO EMPRESARIAL

En el año 2016 las mayoristas de turismo en general han tenido mayor competencia por las ventas online, sin embargo nos esforzamos en aumentar ventas e incrementar el número de clientes, pero la rentabilidad bajó notoriamente, no solo por la baja de comisiones sino también por la baja considerable de tarifas al aparecer las tarifas promocionales en los portales despegar, booking y trivago.

2.- RESULTADOS DEL 2016

Durante el año 2016 la empresa generó 662.676.88 mil dólares por ingresos netos y por otro lado hubo un gasto operacional de 662.257.51 mil dólares, dando como resultado una utilidad del ejercicio de 419.37 dólares.

3.- ASPECTO OPERATIVO

Administrativamente debo mencionar que durante 2016 permanecí en la administración de la empresa y conté con la colaboración de 1 empleado del personal del área de ventas. En el área administrativa el personal contable de SEAFI quien maneja y lleva la parte contable-administrativa ha tenido una altísima rotación, con personal inadecuado y poco preparado, lo que se refleja directamente en el trabajo contable.

4.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El activo corriente fue de 20 mil dólares lo que representa el 86% del total de activos, entre los más importantes tenemos: caja bancos, cuentas por cobrar clientes y anticipos.

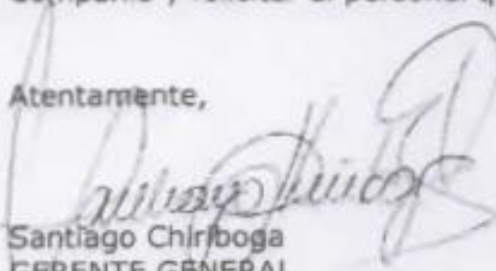
El pasivo corriente fue de 16 mil dólares, siendo los rubros más importantes los anticipos clientes y las cuentas por pagar proveedores turísticos.

Relacionando el activo corriente y pasivo corriente se obtuvo un capital de trabajo por un valor de 4 mil dólares y un índice de solvencia de 1.29 lo que representa una posición aceptable respecto a los acreedores y al giro de la empresa.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Luego de conocer el informe del comisario, el mismo que coincide con el análisis realizado anteriormente, recomiendo a la Junta General aprobar el balance de la Compañía y felicitar al personal que se ha desempeñado de la mejor forma.

Atentamente,



Santiago Chiriboga
GERENTE GENERAL